



# Plan de Convivencia

Centro promotor de convivencia positiva (Convivencia+)



**El objetivo principal es establecer medidas preventivas realizando dinámicas vivenciales y desarrollando estrategias de Inteligencia Emocional**



**INTELIGENCIA  
EMOCIONAL**



**MEDIACIÓN**



**COMUNIDAD  
EDUCATIVA**



**COMPROMISO**

**LA CONVIVENCIA  
SIGNIFICA**



**SOLIDARIDAD**



**DIVERSIDAD**



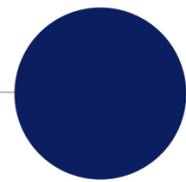
**ESCUELA  
DE FAMILIA**



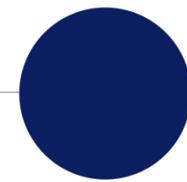
**RECREOS EN PAZ**

Más  
que un  
proyecto

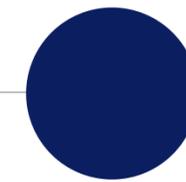
# Escuela y Familia



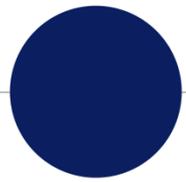
Horario  
semanal  
de  
atención  
a las  
familias



Reuniones  
periódicas



Talleres  
con las  
familias



- Jornadas de puertas abiertas
  - Recital de invierno
  - Carnaval
  - Jornadas final del Proyecto de Investigación
  - Desayuno común
  - Convivencia final de curso



## NORMAS DE CONVIVENCIA DE CENTRO

NORMA GENERAL	CONDUCTAS CONTRARIAS RELACIONADAS A LA NORMA	CORRECCIÓN O MEDIDA DISCIPLINARIA
Por los pasillos y escaleras vamos andando en fila.		Volver a realizar el recorrido
Se tienen hábitos saludables (no refuerzos con chucherías)		Tutoría con familia
Se trae sólo el material de clase	Traer material inapropiado al centro	Tutoría con familia
Respetar a maestros y compañeros/as (evitar palabras soeces, agresiones verbales y físicas)	Falta de respeto a los compañeros/as	Reflexionar las virtudes del compañero/a y <b>aplicar estrategias de Inteligencia Emocional (En el rincón de la calma, Pasos para calmarse de la tortuga y rueda de resolución de conflictos).</b>
	Falta de respeto al profesorado	Protocolo de convivencia, <b>limitar actividades lúdicas en el aula</b> , limitar actividades complementarias, expulsión de clase/centro según gravedad. <b>y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional</b>
	Agresión verbal a compañeros/as	Protocolo de convivencia y tareas a la Comunidad y <b>limitar actividades lúdicas en el aula y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional.</b>
	Agresión física a cualquier miembro de la Comunidad Educativa	Protocolo de convivencia, <b>limitar actividades lúdicas en el aula y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional</b> , limitar actividades complementarias, expulsión de clase/centro según gravedad.
	Amenazas a cualquier miembro de la Comunidad Educativa	Protocolo de convivencia, <b>limitar actividades lúdicas en el aula y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional</b> , limitar actividades complementarias, expulsión de clase/centro según gravedad
La mascarilla sólo se quita en el exterior para desayunar o beber agua y se realiza correcta higiene de manos.	Quitarse constantemente la mascarilla en espacios cerrados	Protocolo de convivencia y tareas a la Comunidad
	Comer o beber en las aulas	Protocolo de convivencia y tareas a la Comunidad
	Mantener adecuada higiene y aseo personal	Tutoría con familia.
Sólo celebraciones programadas por el centro (no se celebran cumpleaños o similares)		Tutoría con familia

# RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS



## Mediación en el espacio concreto (Paso 1)

- Recreo: aula violeta.
- Jornada escolar: puede ser en cada aula en un rincón / espacio / mesa de paz / rincón de la calma para resolver de forma individualizada y con las condiciones necesarias para que funcione la mediación.

### Patrulleros de la Paz

- Descripción del suceso.
- ¿Qué precio pago? ¿Qué precio pagan otros?
- ¿Qué podría haber hecho distinto?
- El pasado pisado / página en blanco.
- Nuevo compromiso GANAR / GANAR.

# Procedimiento 1

Después de realizar el paso 1 se le amonestará oralmente al alumnado implicado y se analizarán las consecuencias que puede ocurrir si reincide en conductas contrarias.

# Procedimiento 2

Después de realizar el paso 1 se realizará el "seguimiento de la convivencia":

- El alumnado implicado narrará lo sucedido por escrito en el soporte "resolución pacífica de conflictos".
- Se informará a la familia.
- Si la conducta es lo bastante grave, se inscribirá en Séneca directamente por jefatura de estudios y se informará a la familia.

# Procedimiento 3

Después de realizar el paso 1 se realizará la “corrección de la conducta”.

- El alumnado implicado narrará a su vez en la JEFATURA DE ESTUDIOS, lo sucedido por escrito en el soporte “resolución pacífica de conflictos”.
- Se informará a la familia.
- Si la conducta es lo bastante grave, se inscribirá en Séneca directamente por jefatura de estudios y se informará a la familia.

# Procedimiento 4

Después de realizar el paso 1 se realizará la “plantilla de parte Séneca”.

- El alumnado implicado narrará a su vez en la DIRECCIÓN lo sucedido por escrito en el soporte “resolución pacífica de conflictos”.
- Se informará a la familia.